

# EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II  
DIRECCIÓN REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
San Roque, 8, bajo, Izq.<sup>a</sup>

Precios de suscripción  
Madrid, un mes..... 1'50 ptas.  
Provincias, trimestre..... 5 »  
Extranjero, año..... 40 »

MADRID  
MARTES 13 DE MARZO DE 1906

ANUNCIOS  
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.  
Reclamos y noticias... 25 »  
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 285  
Número del día 5 céntimos.  
Idem atrasado 20 idem.

## La irresponsabilidad.

Les faltan á nuestros gobernantes las tres condiciones principales que, á mi juicio, deber tener todo estadista: firmeza de carácter, previsión política y sentido oportunista para acomodarse á la realidad circunstancial de los hechos. De aquí se deduce que los gestores de la política en España, envueltos siempre en la panpérrima toga del sofista leguleyo, no han sido, ni son, ni serán jamás buenos gobernantes. Y conlugar los destinos de un pueblo desahogado, empobrecido y en evidente postración moral, á hombres que desatienden las apremiantes necesidades de aquél, que no quieren remontar su espíritu á los grandes ideales que plantean los pensadores y los patriotas, y que sólo saben gobernar con el sistema de los engaños, de los aplazamientos, del *toma y daca*, de la verbosidad infundada que todo lo ofrece y nada crea, de las fórmulas que aparentemente salvan los principios y son nocivos para el bien del país, y cuyo: hombres convierten el llamado templo de las leyes en un acedadero para ganar voluntades, para sostener á costa de la dignidad política la cohesión de una maldita mayoría que vive á expensas de ajenas miserias (que pueden convertirse en traiciones asombrosas), y que hacen todo esto sin más objeto que ganar tiempo para llegar al fin y á la postre á proponer un día, como castigo de ajenas culpas, la disolución de las Cortes y la nueva demanda del poder, será muy parlamentario para unos, muy perturbador para otros, muy conforme á los usos de esa política menuda, comúnera y rastrea, que es la verdadera causa de la ruina de la nación; pero ese pernicioso sistema conmueve todos los cimientos de la Moral, destruye la fe de los que consagran sus energías á la regeneración de este pueblo hambriento y empobrecido, y ponen en grave peligro los intereses y el porvenir de la Patria.

No ha podido inventarse un comodín más socorrido que el que emplean nuestros gobernantes para conservar impune el perpetuo acaparamiento del poder y para cerrar con amenazas la boca de los que quieren elevar su voz en defensa de los intereses sociales. Y el procedimiento es este: cuando las catástrofes se aviescan y cuando alguna institución dispensadora de gracias y de mercedes está á punto de perecer, se ve á esos hombres que, desatendiendo otros intereses mucho más sagrados, declaman de este modo con los fulminantes acentos del más ardoroso patriotismo:

«No es esta la ocasión oportuna de crear oismos; en estos momentos no debe oírse la voz de las recriminaciones, ni de las amenazas; es un traidor el que habla de desunión y trate de agravar nuestra situación, exponiendo sin ventaja alguna, el finbre cortejo de nuestros males y el cuadro desahogado de nuestras llagas; acudamos todos á remediar el peligro; España no puede salvarse ahora con los inútiles fulgores de una elocuencia estéril é infocuada; el Gobierno, para llenar cumplidamente sus deberes, necesita contar con el apoyo moral y material de todos los ciudadanos; nuestras divisiones serían el signo más convincente de nuestra impotencia; estamos deprimiendo el espíritu nacional y el de nuestros heroicos y valerosos soldados; unámonos todos en fuerte abrazo para salvar el honor de la Patria; que ya llegará el día en que sin mengua de los intereses nacionales se puedan exigir todas las debidas responsabilidades que por dignidad y por impulsos de nuestra conciencia no hemos de rehuir nosotros... etc., etc.» Y este patriótico programa se aplaude con frenesí; y los que han tenido ojo avizor para prevenir el peligro callan por temor de ser motejados de malos patriotas; y el sacrificio nacional se consume; y entonces, los mismos hombres que nos llevaron á la ruina vuelven á declamar con los mismos fulminantes acentos del más ardoroso patriotismo:

«No conviene remover el ceno, pues á todos nos caerá á la car; los males pasados no se curan con vanas palabras, sino con el propósito generoso de la amnistía y de la regeneración social; todos hemos pecado y á todos nos alcanza igual responsabilidad; estamos desatendiendo con estériles discusiones los verdaderos problemas que interesan al país; unamos todos en fuerte abrazo para salvar el honor de la Patria; y corramos por dignidad personal un velo sobre ese invisible fantasma de las responsabilidades, por que no es lícito ni decoroso amenguar con injurias ni con calumnias, cogidas del arroyo, los prestigios de los gobernantes, deprimiendo el espíritu nacional y el de nuestros heroicos y valerosos soldados y el de sus dignísimos generales, que ya llegará el día en que se haga justicia á nuestro recto proceder y quedarán patentes los generosos impulsos de nuestra conciencia... etc., etc.» Y este patriótico programa, calado en el anterior, se aplaude con el mismo frenesí de antaño,

y los que tienen ojo avizor para prevenir nuevas catástrofes y para evitarlas, piden el ejemplar castigo de los causantes de los anteriores, tienen que callar nuevamente para no ser motejados de calumniadores ni de malos patriotas.

¿Puede inventarse un comodín más socorrido que éste para buscar la perpetua ingenuidad de los gobernantes? ¿Puede crearse una coraza más formidable para dejar á salvo á los fracasados? ¿Puede concebir la imaginación más feunada sistema más prodigioso que el anterior para perpetuar el alegre festín de la vida de unos hombres que nos dicen á todas horas que ellos son los que defienden la libertad, las instituciones, la civilización y los intereses del Ejército y del pueblo, cuando éstos no pueden sacudir de sí la roña oprobiosa del envilecimiento, del hambre y de la miseria?

Que contesten por nosotros los que saben sentir en su alma los grandes dolores de la Patria, su constante decadencia y los punzantes temores de su pavoroso porvenir. Ni la pérdida de un rico imperio colonial; ni las sombras de más de 200.000 hijos del pueblo sacrificados como víctimas propiciatorias de nuestros funestos errores; ni los nuevos peligros que se ciernen en el horizonte de nuestra Patria son bastante para hacernos abrir los ojos ni para buscar el remedio que necesitan tantos males. Vivimos en perpetua bacanal; y cuando se halla uno embriagado con el lúbrico licor de la orgía, no es posible entrar con la conciencia serena y magnificada en el templo del deber y del patriotismo.

### IMPERÁTOR.

PARA CIVILES Y MILITARES

### INFORMACIÓN PARLAMENTARIA Y TRIBUNALES DE HONOR

Hemos demostrado hasta la saciedad nuestro amor al Ejército y á la Armada, defendiendo sus intereses y sus prestigios con toda la energía de nuestra alma, por entender que dichos intereses y prestigios son los intereses y prestigios de la Patria.

Hemos contenido con algún querido colega en ocasión de haber declarado inepto al generalato, sin que de tal ofensa y de tal ataque á la disciplina y al prestigio del alto mando protestase más que un general, cuyo valor es legendario.

Hemos estado siempre en la vanguardia cuando ha sido necesario defender los prestigios del uniforme militar, la verdadera disciplina, sin distinciones y rayana en la humillación y en la bajeza; pero de esto á defender á los que la opinión pública y la misma opinión militar señala como faltos de moralidad y lo que es más grave aún, de no haber dejado tan á salvo como fuera necesario el honor de las armas españolas y sus gloriosas tradiciones, hay un abismo.

Nosotros comprendemos la derrota, el vencimiento, la capitulación, pero no á la manera de como vencieron los americanos, no á la manera de haber capitulado Santiago de Cuba y Manila y hecho su entrega Puerto Rico, y por eso hemos pedido y seguiremos pidiendo siempre, y los generales gobernadores de dichas plazas capituladas debieran ser los primeros en exigirlo, con los respetos debidos, pero con la entereza que presta el convencimiento de cumplir un deber, que se abra una información parlamentaria de la que sea encargada una comisión mixta compuesta por mitad de diputados pertenecientes al elemento civil y al militar, ante cuya comisión se puedan concretar cargos, lo mismo contra los hombres civiles que militares, causantes de nuestras desdichas.

Y conste que para nosotros, todo eso de ofrecer cantidades en bandeja de plata á los capitanes generales de Filipinas, espadas orladas de brillantes á otros, etc., etc., hechos que luego no se pueden comprobar, no reviste tanta importancia como otros hechos que afectan al honor de las armas españolas, cuyo brillo no puede consentir la nación que sea empañado por nada ni por nadie.

La falta de valor, de inteligencia, de actividad, de resolución y de firmeza por parte de los que ejerciendo el alto mando y aún el mando subordinado, no puede quedar sin el más severo castigo.

Es más; hay ocasiones y trances en la vida de los pueblos, en los que un General al frente de las tropas ó empeñado en la defensa de una plaza, no debe ciega obediencia al Gobierno, ni aún al propio General en Jefe, de quien depende directamente, cuando aquél ó éste estén tan alejados del lugar de la batalla ó de la defensa que no puedan juzgar con acierto del resultado.

Y la responsabilidad de tal resolución cuando el honor de las armas exija que se tome, debe asumirla el general en jefe ó el gobernador de plaza sitiada, cuya importancia sea tan extraordinaria que su propio

honor y espíritu le diere el sacrificio de su vida y el de sus tropas, antes de rendirlas.

La noble, la espontánea, la leal, la sentida declaración del general Blanco en pleno Senado lamentándose como español y como soldado de haber obedecido al Gobierno manteniendo la más rigurosa disciplina de las tropas en Cuba, disciplina que solo sirvió para que se concertase la entrega de una parte del sagrado territorio de la patria, cuando él y con él todo el Ejército opinaba que el honor de las armas exigía aún más sacrificio, demuestra bien á las claras que nuestra doctrina es la cierta, es la que late en el espíritu y en la letra de los órdenes generales para oficiales y en el reglamento de campaña inspirado en nuestras sabias é impercederas ordenanzas.

No hay que dejarse arrastrar por la engañadora elocuencia de los declamadores parlamentarios; elocuencia, que desbordada en cantos épicos á la Patria, no les impide á veces paralizar la acción de los Ejércitos, cuyo honor, cuyos prestigios no sienten, y concertar una paz humillante, aun cuando no pueda acusarse de haber llegado á traicionar á la Patria.

Los paradores no suelen ser Césares, ni los triunfos de la elocuencia de aquellos pueden compararse con los reales y verdaderos obtenidos por las espadas de éstos.

Nosotros, más que cuentas de gastos, quisiéramos que se exigieran cuentas de operaciones de guerra, de defensa de plazas, que, como la de Santiago de Cuba, originó por su prematura capitulación, la pérdida de toda la isla.

Ojalá que los generales gobernadores de Santiago y de Manila hubieran podido enviar cuentas parecidas á las del Gran Capitán, que la Nación española no se hubiera ocupado ni se ocupa tanto del empleo del oro y del derroche de la sangre de sus hijos, como del que se haya hecho del plomo y del acero en defensa del honor.

¿Se extremó la defensa de dichas plazas como dispone el Reglamento de campañas? ¿Se tuvo en cuenta por parte de los generales gobernadores de ellas el segundo párrafo del art. 746, que dice así: *Dilatar un día, una hora, la defensa de una plaza, acaso tenga decisiva influencia en el éxito glorioso de operaciones combinadas.*

El artículo 747 recomienda al gobernador de una plaza sitiada, que mantenga la moral de sus tropas por todos los medios posibles, y las Ordenas generales para oficiales, condenan el elogio del enemigo que deprime la moral propia, y es causa de que no se realicen grandes y gloriosas empresas.

Esto es lo que es preciso depurar, castigando severamente á los delinquentes, y en el orden moral, á los fracasados, que la inculpabilidad mantenida por un equivocado espíritu de compañerismo, de disciplina y deseo de sortear falsos prestigios, deprimen y enervan el alma nacional; alma que hay que elevar hasta las alturas de lo infinito para volver á ser lo que fuimos y que pasen las vergüenzas y humillaciones de que por igual son causantes los políticos de orden civil, que algunos Generales; á manera de pesadilla, de terrible sueño.

El honor militar exige la información parlamentaria ejercida por una Comisión mixta, y el funcionamiento de Tribunales de honor como necesario complemento.

Audécese así, y caiga el que caiga.

Telmo Guerra.

## Ayudantes de Campo

Una de las causas que más dificultan la fijación de las plantillas en las diferentes armas de combate, es indudablemente, el verdadero estado de anarquía en que se halla el servicio á que se refiere el epígrafe de este artículo y del cual repetidas veces se ha ocupado la prensa profesional y muy especialmente EJÉRCITO Y ARMADA.

Solo para llevar la cuenta de las vacantes y contravacantes producidos diariamente por tal causa y en cuya danza eterna toman parte individuos de todos los cuerpos y jerarquías, hace falta en el Ministerio la existencia de un negociado de gran trabajo que anote el trasiego constante de un personal que se mueva á impulsos del capricho y la versalidad, pero el que, salvo varas y honrosas excepciones, no resulta á la altura de su delicada misión por concretarse á conocer bien su táctica respectiva, ignorando en absoluto hasta los movimientos fundamentales de las otras dos, lo cual, no puede menos de significar una deficiencia lamentable de gran bulto en los llamados á transmitir, y á veces hasta á interpretar órdenes de las que acaso pudiera defender la victoria ó la derrota.

Y si bajo el punto de vista exclusivamente militar dejan tate que desear en semejante concepto la casi totalidad de los actuales ayudantes, hoy que parece va tonando para España la hora de *empopizarse* y entrar en el concierto general de las nacio-

nes porque á ello la empujan los incesantes progresos de la locomoción y *faustos sucesos que se aproximan* con los cuales nuestro secular aislamiento habrá pasado á la historia, resultará evidente que los llamados á desempeñar tan delicado servicio, además de contar con los conocimientos peculiares al Arma de que proceden, y principales movimientos tácticos de las otras dos, serían de mucha mayor utilidad á la nación si se hallaran en condiciones de traducir de viva voz los idiomas francés ó inglés por lo menos. En el Palacio Real, en el Ministerio de la Guerra, y sobre todo, en las Capitanías Generales y plazas del litoral donde frecuentemente arriban buques de guerra á cuyos Comandantes hay que devolver la visita, son muy grandes las fatigas que se pasan hoy (y lo serán mayores en lo sucesivo) por carecer de personal militar que deje en mayor lugar á la nación y al ejército, cesando de hacerlo por fúmbica de igual modo que puedan efectuarlo los moradores del Sahara ó los servos de Menelik.

No sabemos qué razones habría para crear el cuerpo de Estado Mayor de plazas cuando se creó; alguna hubo. Y si hoy los servicios por él desempeñados no pueden representar una especialidad exclusiva, por cuyo motivo se ha decretado su extinción, permítansenos crear en la conveniencia de organizar otro que, con el nombre de *Ayudantes de campo* y diferenciándose sólo del Estado Mayor en el color verde oscuro de la faja y cabos del uniforme, pero sin los molestos y aparatosos cordones, pudiera llenar el vacío indicado, formándose en Julio próximo, mediante oposiciones entre los solicitantes que de las armas y cuerpos de combate se presentaran con buen historial y habiendo desempeñado mandos activos más de dos años como jefe. En la época citada podrían examinarse de táctica particular de las dos armas ajenas á la suya y de traducción del francés, dejando para Diciembre el inglés, con el fin de que tuvieran tiempo para estudiarlo. Los que resultaran definitivamente aprobados, ingresarían en el cuerpo con sus empleos propios causando baja en sus respectivas armas.

Calculando tres coroneles ayudantes para el Cuartel Militar de S. M., tres para el ministro de la Guerra, cuatro para secretarios de los capitanes generales de Ejército, uno para el jefe del Estado Mayor Central, otro para el presidente del Consejo Supremo, ocho para igual número de regiones peninsulares, y dos para Baleares y Canarias, darían un total de veintidós coroneles ayudantes. Habida cuenta de este número, fácil sería determinar cuántos tenientes coroneles se precisarían para los centros y divisiones, así como cuantos comandantes servirían las dependencias y brigadas. Es seguro que el total en las tres clases de jefes no excedería de ciento noventa, que es una cifra próximamente igual á la que hoy desempeña con menos utilidad el mismo cometido.

Si, pues, con la creación de ese Cuerpo se favorece el modo de determinar las plantillas, reduciéndolas á lo indispensable; si el servicio militar en paz y en guerra sale ganando al contar con un personal tan idóneo en las armas como en la interpretación de lenguas; y si, por último, puede España, sin recargar en un céntimo sus presupuestos, colocarse ante los muchos extranjeros, que han de visitarla, á una altura mayor que la actual, ¿no merecerá que por quien correspondiera se estudie la conveniencia de esa creación?

Viriato.

## El Capitán general Primo de Rivera.

El discurso del príncipe de la milicia, D. Fernando Primo de Rivera, en la alta Cámara no pudo ser más sincero y de tonos más levantados.

Rebató con elocuencia esos cargos que, en forma embozada se hicieron á determinados generales, por lo que á él pudieran referirse, y en su actitud y con sus enérgicas palabras, se reveló celeso de la más severa disciplina, de la autoridad del mando y de los prestigios del uniforme militar.

El general Primo de Rivera es un prestigio que el Ejército está en el deber de mantener, agrupándose á su lado, recordando que siempre ha dado su sangre en los campos de batalla en defensa de las instituciones y del Trono.

Hombre de guerra, de reconocida bravura y de una resolución inquebrantable, debe la Patria grandes servicios y el Ejército gratitud y reconocimiento.

Nosotros conocemos por referencia de un diputado que ejerció un alto cargo en Filipinas y nos distingue con una estrecha y verdadera amistad, un rasgo que honra de modo extraordinario al General Primo de Rivera; rasgo que revela la más escrupulosa administración de cuantiosas cantidades puestas á su disposición y en los detalles de su inversión de parte y devolución

al Tesoro de casi el total, no entramos, por creerlo innecesario y que en el elogio y en el ejemplo quizá resultara hasta ofensivo para el que, como el General Primo de Rivera, siempre tuvo por norte y guía el honor y el cumplimiento de todos sus deberes militares.

Nada más hemos de añadir, porque no queremos se tome á nuestra acendrada amistad, á cariño y respeto de antiguo discípulo, lo que de igual modo elogian todas las personas imparciales, como tampoco hemos de hacernos cargo de la cuestión que por consecuencia de dicho discurso del General Primo de Rivera, se ha originado entre el diputado Sr. Soriano y el Teniente Coronel sobrino del respetable General, limitándonos á exponer el deseo de que en esta clase de cuestiones agradas por la política, se extreme por todos la cortesía y los mutuos respetos, que ancho campo hay para resolverlas como proceda incluso en el terreno de los caballeros, cuando fuera verdaderamente necesario, huyendo de los procederes violentos que aplaude el vulgo.

Ni á un capitán general se le puede dirigir requerimientos en forma que no responda á todas las exigencias sociales de cortesía y de respeto, ni á un diputado de la Nación puede ni debe requerirse violentamente en el terreno personal sin que preceda otro trámite que aquí pudiera haber sido la devolución de la carta que se consideró desoortés, de forma y fondo, contra que encerrase una dura lección.

Disculpa el acto del teniente coronel Primo de Rivera los arrebatos propios de la juventud y el hábito de respeto y consideración que al superior jerárquico se tiene en la milicia, máxime cuando esa jerarquía sigue inmediatamente á la más alta de Su Majestad el Rey; pero lamentamos muy de veras que tales arrebatos naturales, impulsados también por la defensa del propio apellido, cosa que lo enaltece en gran manera, sea motivo de nuevos dispendios entre civiles y militares, cuando es de urgente y patriótica necesidad estrechar lazos de unión que han de apretarse con la depuración de los hechos que determinaron la pérdida de las colonias; hechos en los cuales más que los referentes á una administración honrada, es de necesidad aquilatar los que revelaron cobardía, debilidad de espíritu, inmoralidad, falta de grandeza de alma, de patriotismo, de cumplimiento de altos deberes para con la nación y falta de los que exigía ante todo y sobre todo, el honor de las armas españolas.

Cosen las pasiones, seréne el juicio de todos y llegúese á una solución para que terminen de una vez para siempre las dudas, en concepto de moralidad, de valor demostrado, de aptitud para el desempeño de altos cargos civiles, incluso el de ministro y aun jefe de Gobierno, para el mando y dirección de las tropas y para la defensa de plazas en las cuales debe clavarse el pabellón y no ser arriado sino por mano del enemigo, cuando cuente los prisioneros por el número de muertos.

Cada plaza, cada fortaleza, cada casa, debe ser un Geron, como cada general gobernador, un Palafox y un Alvaréz de Castro.

Hágase luz sobre todo; vengán las depuraciones y esclarezcense las responsabilidades de los hombres civiles y militares, para dejar á salvo siempre el honor de las armas y los prestigios de la Patria.

Clodoaldo Piñal.

## LA JURA DE LA BANDERA

Es un acto que por su importancia, puede considerarse como la comunión del soldado. El beso que deja en la cruz que forman el asta y la espada, representa el auto de fe que hace el militar al entrar en esa hermosa religión que tiene por ideal, la patria; y por ídolo, la bandera.

Simboliza ésta, las tradiciones de un pueblo y los laureles ganados en la eterna lucha con que persigue al progreso, y es tan antigua su existencia, que los primeros pobladores del globo en sus evoluciones guerreras, marchaban al campo de batalla amparados por pendones que valerosamente custodiaban y defendían.

Es un símbolo grande que encarna la idea de la Patria, y desgraciado del pueblo que no sienta una respetuosa veneración ante la insignia que lo personifica, porque habrá perdido sus más santos ideales, y al perderlos, no será más que una masa inerte y sin espíritu que renuncia á su grandeza y maldice su existencia.

La reacción que actualmente agita á nuestra pobre España, alentada por un pequeño núcleo de hijos ingratos que en atención á favores impredeciblemente recibidos, la escarnecen con gritos tan soeces que llevan la indignación al ánimo más núbto, será débil para rasgar en girones lo único glorioso que queda sobre el suelo



Ojeada panorámica.

La Meca.

La Meca ó Mecca (la madre de las ciudades), en la antigua Maccaba, patria de Mahoma...

En ella está la famosa mezquita del Santuario que deben visitar una vez en vida, por lo menos...

Abren paso á la mezquita 17 puertas colocadas con tan poca simetría como todo lo demás.

Se llama Kaaba atendiendo á la forma oública del templo, pues en árabe dicha palabra significa cubo ó cúbico...

En la Kaaba, y á la altura de cinco pies se conserva la famosa piedra negra, de figura ovalada y de siete pulgadas de diámetro...

En la Kaaba, y á la altura de cinco pies se conserva la famosa piedra negra, de figura ovalada y de siete pulgadas de diámetro...

Está prohibido el perseguir á un enemigo dentro del territorio de la ciudad santa...

Elócrates.

Guardia civil y carabineros

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se concede licencia temporal para evacuar asuntos propios...

Al jefe de las comandancias de Estepona y Salamanca, se acusa recibo de las partidas de casamiento de los carabineros Pedro Pérez y Juan Herrández.

Al presidente del Consejo Supremo se cursan instancias del teniente coronel D. Eduardo Sanllejente...

Al secretario del Consejo Supremo se cursa otra del capitán D. Mariano Núñez.

Asuntos varios.—Al ministro de la Guerra se cursa instancia del capitán, D. Ricardo Rodríguez.

Al jefe de la comandancia de Murcia, se le devuelve propuesta de premio para rectificar, del carabiniere, Manuel Barón Lontijo.

Se concede permuta para la próxima revista de Abril, á los carabineros Juan Arana, Miguel Estevez, Joaquín Rodríguez, Melchor del Villar, Santiago González, Félix Labrador, Antonio Inés, José Subiela, Jerónimo Crespo y Francisco

LA VISITA DE LOS REYES DE PORTUGAL

El banquete.

Al banquete que en honor de los augustos huéspedes se verificó á las ocho de ayer noche en el gran comedor de gala de Palacio...

Durante el banquete la banda del Real Cuerpo de Alabarderos interpretó las siguientes composiciones.

Marcha portuguesa, de E. Pessar; Pot-pourri de aires portugueses, de Martín; Fantasia de cantos y bailes españoles, de Izeng...

A las diez de la mañana, los Reyes de Portugal y España hicieron una visita, acompañados de sus respectivos séquitos...

El público que se hallaba en las calles, saludaba á los monarcas respetuosamente. A las doce y media se ha verificado el banquete de gala en la Legación de Portugal.

MERCADOS

Andalucía.

Sevilla.—Aceite nuevo, á 50 1/2. —Reses, al entrar, se han pagado: vaca, de 1,55 á 1,75; ternera, de 2 á 2,25; carnero y macho, de 1,50 á 1,70; oveja, de 1,40 á 1,70...

Jaén.—Trigo, á 16,25 fanegas; cebada, á 10; habas, 16,50; garbanzos, á 40; aceite, á 12,50 arroba; harina de primera, á 45 los 100 kilos...

Burgos.

Trigo mocho, á 44 1/2 reales las 92 libras; rojo, á 43 1/2; trigo álaga, á 55; centeno, á 32 las 90 libras; cebada, á 29 reales los 32 kilos...

En el de ganados entraron: 385 parejas, 463 bueyes sueltos, 25 terneras, 66 carneros y 163 ovejas.

Para fuera se vendieron: 138 parejas, 102 bueyes sueltos, 22 carneros y 67 ovejas.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Telegramas recibidos en el ministerio de la Gobernación dan cuenta de que en Haro reina tranquilidad, continuando sin embargo las precauciones adoptadas en previsión de que vuelva á perturbarse el orden.

El ministro de Marina ha manifestado al ser interrogado sobre los sucesos de Adra, que la manifestación de protesta ocurrida en dicho pueblo carece de importancia...

MODAS

Trajes para baile para señoras, señoritas y caballeros.—Traje para señora joven.—De sedalina moteada de tonos heliotropo y violeta.

Traje para caballero.—Pantalón recto semientallado, de fino paño negro; el último, con solapas y botones de raso gris perla.

Traje para señorita.—De crespón de seda color rosa muy pálido. La falda consta de paños muy poco negados, fruncidos en torno de la cintura.

minan con pequeños bullones y triples volantes escalonados. Tela necesaria para el traje, 12 metros de crespón de seda, doble ancho.

Traje para señorita.—De sedalina azul celeste con lunarecos de seda plateada, forma Imperio. Espalda y delantero están montados en pliegues muy menudos en torno de un cuerpo muy corto...

IDEALES SIN FE

¡Oh, cuán largo y penoso es el camino! ¡que ircesante sufrir! De la vida cansado peregrino solo quiero morir.

¿A qué voy por la senda de la vida si sé que allá al final sabré lo que supe á la partida que es infalible el mal?

¡Y persisten en mi pecho elevados, superando al dolor, ideales que en tiempos ya marchados defendí con ardor!

Ideales que la juventud ansía, ¿por qué no se olvidé, si ha quedado tan triste el alma mía que ha perdido la fe?

E. G. Nelfa.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 151 de la acreditada revista decenal ilustrada Vida Marítima, órgano de propaganda de la Liga Marítima española...

SUMARIO

Texto.—Crónica internacional Genaro Alas. Analogías marítimas, José Ricart y Giralt. Arqueos y líneas de carga máxima, Nicolás Fuster. Nuevas máquinas y calderas marinas, Barco con patines neumáticos...

NOTICIAS

Accidentes del trabajo.

Cargando un carro en la estación de Goya tuvo la desgracia de que le cayera un madero encima el carretero Melitón Soto Hernández...

En la Casa de Socorro de la Latina ha sido asistido un obrero de sesenta años, que, estando trabajando en la escalera de una casa de la calle de San Bruno, sufrió una caída...

Un parricidio.

Zaragoza 11.—José Martín, tenedor de libros, asesó dos navajeros en el cuello á su mujer Apolonia Sánchez. Martín estaba separado de su esposa y ésta vivía con sus hijos en casa de sus padres.

Varias raterías.

Alfonso y Luis López García y Rafael Ambite Díez, han sido presos por robar diversas chapas anunciadoras, que fueron halladas en su poder.

Consecuencia de un atropello.

En el Hospital de la Princesa ha fallecido la anciana Josefa Navas, á consecuencia de las heridas que recibió al ser atropellada por un tranvía en la calle de Fuencarral.

El Rey de Sajonia gestiona del Vaticano el divorcio del príncipe de Schoenburg, ya divorciado civilmente de Alicia de Borbón, hija de D. Carlos.

Los abogados y médicos probaron que el hijo nacido después del matrimonio no era del esposo.

El príncipe ha vuelto á plantear la nulidad ante una Comisión de cardenales.

Condenado á muerte.

Se ha celebrado la vista del proceso instruido seguido contra Celedonio Cortés, por robo y homicidio, cometido en la persona de Juan Rívoro, en Septiembre del año pasado.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y la Sala ha fallado condenando á la última pena al procesado.

Una leyenda inglesa explica por qué Febrero tiene sólo 28 días.

Febrero era en su juventud, es decir, al principio del mundo, un jugador desenfrenado que perdía siempre.

Un día, ya casi arruinado, jugó su última partida con sus habituales compañeros de juego, Enero y Marzo, quienes como de costumbre ganaron.

No teniendo ya Febrero con qué pagarles, cedió un día á cada uno.

Y hé aquí por qué Enero y Marzo tienen 31 días y Febrero sólo 28.

Tal es la leyenda inglesa.

Santiago 11.—Ayer, en el correo, llegó el general Jaramillo, con objeto de revistar el regimiento de Zaragoza.

En la estación lo recibieron el comandante militar y todos los jefes y oficiales francos de servicio.

En la fundación Suiza, donde es hospedada, le cumplimentaron las autoridades civiles y militares y toda la oficialidad del regimiento de Zaragoza.

Fue obsequiado con una serenata, que se celebró en presencia de gran número de personas.

Cuando terminó la serenata se formó un grupo, que comenzó á cantar coplas alusivas á una comparsa que en los últimos Carnavales fué organizada por el Sr. Furiar, notario de esta ciudad, denunciado por supuestos delitos; asunto que preocupa aquí la opinión.

Los manifestantes contestaron con pedradas, oyéndose varios disparos, resultando heridos el jefe y el cabo de los municipales y dos guardias.

Dicho cabo, llamado Andrés Fernandez, tiene dos heridas, una en el maxilar y otra en la cabeza.

Los grupos arrollaron á los agentes.

Entonces una joven arengó á los grupos, organizándose una manifestación que recorrió las calles hasta las dos de la madrugada.

Se censura la conducta del alcalde, por no intervenir en noches anteriores, á pesar de las algaradas con instrumentos y coplas alusivas á dicho notario, realizadas por grupos en actitud tumultuosa.

Se hallan aquí cien números de dicho Instituto.

El jefe de la benemérita justifica la presencia de tan considerable fuerza diciendo que vienen á hacer prácticas de tiro, como otros años.

El jefe del Gobierno se dirigió desde la estación del Norte, después de la llegada de Su Majestad, á Palacio, despachando con el Rey 6

informándole de los acuerdos del Consejo de ayoche.

Al volver el Sr. Moré á la Presidencia manifestó á los periodistas que había quedado resuelto el abrir los juicios de residencia para depurar las responsabilidades en que hayan incurrido algunos militares.

El Sr. Moya, diputado por Fraga, ha visitado ayer mañana al ministro de la Gobernación para darle cuenta de un telegrama recibido de aquel distrito, en el cual le ruegan gestione de Gobierno algunos recursos con que poder fomentar trabajos y puedan ocuparse los muchos obreros que carecen de él.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Afrodísio, Basilio, Fortunio y Patricio. La Misa y oficio son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Correspondencia particular

A. J. P.—Sevilla.—Fin Marzo. D. C. M.—Fuentes de Oñoro.—Correo S tío de Baler. J. G.—Cartagena.—Recibi libranza; conforme liquidación. L. A. M.—Valencia.—Complacido. A. B.—Murcia.—Haré cargo conforme tarjeta. A. T. B.—Albanilla.—Correo S tío de Baler. F. del A.—Castellón.—Conforme. R. de V.—Cortijo de la Loma.—En Marzo de 1886. R. O.—Estella.—Conforme. B. C. H.—Almazan.—Abonada fin Marzo. E. G. F.—Tarrega.—Agradezco carta, cargo, Habilitad, medio corresponsal, correo S tío de Baler.

Se compra una carabina Mauser. En la Redacción de este periódico darán razón.

PIANO

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(21 martes de abono).—Más fuerte que el amor. PRINCESA.—A las ocho y media.—La viudita.—Los hijos artificiales. COMEDIA.—A las nueve.—Amor y ciencia. LARA.—A las ocho y media.—La rebotica.—Bodas de plata (sección doble).—El marido pintado y Morritos. PRICE.—A las nueve.—Jesús ó el mártir del Gólgota. APOLO.—A las ocho y media.—El brazo derecho.—Calderón.—Los chorros del oro y maldemosele Celia Galley.—Los baturos. ZARZUELA.—A las siete.—La cacharrería.—A las once y tres cuartos.—La pizana y La casa de la juega. ESLAVA.—A las ocho y media.—Las zapatas.—Los contrahechos.—El tesoro de la bruja.—El vals de las sombras. COMICO.—A las ocho y media.—Bazar de muñecas.—El crimen pasional.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca. RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Pálines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda. NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober. Palmira y su mono Nathal. M. Alexandre, Jane Day y demás artistas de esta gran compañía. CINEMATÓGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du. queda Alba).—Variación de programa nuevas y sábados.—Viaje á través de lo imposible, da gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda. TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco á once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

Imp. del FOMENTO NAVAL San Bernardo, 19

ayer herido por los guardas de la puerta de Ohiamonte, porque quiso introducir en la ciudad, sin pagar derechos unas cuantas libras de tabaco y varios frascos de licor.

Le quitaron sus efectos y treinta maravedís que había ganado en tres días: después le dejaron por muerto; pero el infeliz consiguió llegar arrastrándose hasta su cabaña.

—¿Y crees, señora, preguntó el pescador, que cincuenta mil hombres del pueblo, reducidos, como Prieto, al último apuro, no se levantarán de la noche á la mañana para oprimir á los que hasta ahora los has oprimido?

—Creo, dijo Isabel, que mejor instruido el duque de Arcos de cuanto ocurre, se anticipará á la revolución haciendo justicia al pueblo y librándole del peso de tantos impuestos.

—El cielo os oiga, respondió el pescador.

Y se volvió al timón.

Acercábase á la isla, y había llegado el momento de bordear ciertos escollos á flor de agua que se descubrían por toda aquella parte de la corte.

Cinco minutos después saltó Isabel ligeramente á tierra y dió la mano á la hermana de Masaniello para perderse en ellas ne-

tra las frescas y risueñas sombras de Pro-cida.

En vano la señora Pedrila la hizo entender en voz baja la inconveniencia de familiarizarse con una mujer de tan baja extracción: la hija del virey, según su costumbre, no hizo el menor caso de las observaciones de la nodriza.

Una hora después, Isabel y Juana volvieron á la ribera de la isla cargadas de narrañes que habían comprado.

Masaniello no había abandonado la barca, y ellas le vieron desde lejos agitando con fuerza un pedazo de vela.

Aquella era una señal de mal agüero.

En efecto, el viento se había cambiado al Sur y se divisaba una nube bastante negra en el horizonte.

—¡Pronto, pronto!—gritó á las mujeres, no bien estuvieron al alcance de su voz.—El cielo se presenta amenazador y el mar empieza á enoquesar sus olas: apresurémonos ó no respondiendo de nuestras vidas.

—¡Misericordia!—exclamó la señora Pedrila santiguándose.—Mejor sería que nos quedáramos en la isla.

—¡Estás loca, nodriza! ¿Y si la tempestad continúa mañana?

—Decidlos —dijo Masaniello, — porque Juana y yo partiremos de todos modos.

ble, ni unas miradas tan intrépidas. En aquel momento solemnemente esperaba la más ligera emoción; había abandonado su capotón para tener mayor libertad en sus movimientos, y dirigía el timón con mano firme y segura, mientras Juana, no menos intrépida, arreglaba por su parte las evoluciones de la vela, presentándole al viento, de modo que aprovechase la violencia del huracán, para que fuese más rápida la travesía.

—¿Por qué sois pescador, preguntó Isabel á Masaniello, pudiendo aspirar á una profesión más lucrativa y menos peligrosa?

—Porque así soy más libre, contestó el joven; porque bajo la dominación extranjera, no veo en Nápoles condición alguna que deje de avergonzarme.

—¿Qué decís?

—Cuando el pobre renuncia á vivir del trabajo de sus manos, sólo tiene dos carreras: la servidumbre ó el servicio militar.

—Es cierto.

La servidumbre es la peor esclavitud, porque embrutece y humilla al hombre.

—Sin duda... pero la carrera de las armas...

—Profesión santa, cuando nos llama al servicio de la patria; pero infame y deshonrosa cuando sirve para oprimir.

ta á la mfe. Casi al mismo tiempo promulgó el virey dos edictos consecutivos: uno de ellos declaraba que todo pescador, propietario de un casco, pagaría una contribución anual de sesenta reales de plata; el segundo especificaba que todas las cabañas de la playa satisfacerían un impuesto de 20 á 30 ducados con arreglo á sus dimensiones é importancia.

Teníamos pues que contribuir al fisco, tanto Pietro como yo, unos doscientos reales por año, es decir, mucho más que el producto de la pesca.

—¡Dios mío! ¿Y por qué no habéis dirigido representaciones al virey?

—El virey es sordo á todas las quejas, y solo procura henchir sus arcas con nuestros despojos. Tiene cien mil ducados por su cargo, y envía á España todos los años treinta buques, cada uno de los cuales lleva tres millones de piastras. El pueblo de Nápoles sufa todo ese oro.

Isabel palideció.

—Cuando llegó el instante de satisfacer el impuesto, continuó el joven, quiso Dios que yo tuviese la cantidad necesaria, porque Juana es una mucha animosa, que se levanta siempre antes que amanezca para ir á vender frutas al mercado de Nápoles. todavía están las frutas exentas de contri-



## AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

**ECONOMÍA**

Cuchillería fina de Juan Castagnón

### VACIADOR ELECTRO-MECANICO

**8, Esparteros, 8.—MADRID**

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.

Única casa en España que vende sus artículos garantizados.

Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballeros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DEL

## DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2<sup>ª</sup> A 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

---

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

### VENANCIO VAZQUEZ

DISTRIBUCIÓN, CUATRO CALLES

# La Unión y el Fénix Español

## Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

## Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

### Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina María Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba 6 Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba 6 Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 3 de Marzo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 el vapor *Alicante*.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sabatini*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *Son Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

## COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malabar, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'60	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	30	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabala.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia Filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores Imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Orizontales.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Bicvas Imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

## EL SITIO DE BATER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

### DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remite certificado sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción.

— 26 —

bución porque son casi el único elemento del pueblo, á quien se teme atacar en su existencia. ¡Oh! Si algún día llega hasta ese punto el delirio de nuestros gobernantes...

Juana levantó la cabeza tristemente y miró á su hermano diciendo:

—Esta semana se promulgará el impuesto sobre toda clase de frutas, según aseguraban ayer en el mercado.

—¡Gran Dios! Eso no puede ser, exclamó la hija del virrey.

—Todo es posible para el poder insensato que cierra los ojos á la luz, contestó Masaniello, cuando Dios quiere perder á los poderosos, les envía un vértigo; pero volvamos á la historia de Prieto.

Poseía yo los doscientos reales, pero él... ¡desgraciado! estaba muy lejos de contar con igual suma.

Se arrojó, derramando un torrente de lágrimas á los pies de los empleados del fisco, que se llevaban sus muebles; y les suplicó que al menos le dejase la cama de su anciano padre, al ver que despreciaban sin compasión su demanda, se puso furioso, y yo llegué afortunadamente bastante á tiempo para impedirle que cometiera un asesinato, por que le encontré apuntando á los empleados con su mosquete.

— 31 —

La barca se lanzó á las olas, y casi al mismo tiempo un trueno lejano asustó á la señora Pedrila, que volvió á ratiguarse repletiendo sus invocaciones á la Virgen y San Francisco Javier.

—Das á cada costado de la barca, gritó el pescador.

Isabel fué á sentarse junto á él, y le dijo:

—Si me necesitáis para alguna maniobra, sabed que soy fuerte y que estoy tranquilo; no dejéis de avisarme para que os ayude.

—Bien, la respondió Masaniello; sois tan animosa como Juana; nada temáis, pues respondo de vos.

Semejante promesa era algo aventurada con una embarcación tan ligera, y en vista de las señales alarmantes que anunciaban una tempestad, cuya violencia dejaría atrás todas las previsiones del piloto. El sol había desaparecido, y el mar adquiría ese tinte verdoso que revela el profundo trastorno de sus abismos. La alondra lanzaba su grito lastimoso al cruzar rápidamente sobre las cabezas de nuestros viajeros, y las olas se deshacían en espuma al chocar contra los costados de la barca.

Isabel contemplaba al joven pescador con una especie de entusiasmo.

Nunca había visto un semblante tan no-

— 30 —

Allá abajo hay un pobre herido que espera vuestra visita y nuestros cuidados.

—¿De modo que no creéis que haya peligro?—observó la hija del virrey.

El pescador examinó de nuevo el horizonte.

—Tememos tempestad; pero arrostraremos su furor. ¿No es verdad, Juana?

—Sí, hermano.

—Yo también, repuso Isabel con resolución y saltando á la barca. ¿Por qué he de tener menos ánimo que vosotros?

—¡Hija mía! ¡Hija mía! Es una verdadera locura, gritó la señora Pedrila con desesperación. Quedaos, pues, la contestó el pescador, y acabemos pronto.

Isabel se acercó al borde de la barca y dijo á su nodriza con imperioso acento:

—Embarcaos; yo te lo mando.

Obedeció la señora Pedrila, pero creyendo al mismo tiempo que era llegada su última hora: sacó pues del bolsillo un rosario y comenzó á invocar á todos los santos de su devoción.

Soplaba un viento Sur bastante fuerte. La nube, que al principio solo era un punto imperceptible, iba creciendo por momentos y extendía lentamente sus sombrías alas.

—Marchemos, dijo el hermano de Juana.

— 27 —

Decidme ahora: si hubiese perpetrado el crimen, ¿le juzgaríais culpable?

—No, respondió Isabel.

—¿Qué dices, hija mía? murmuró con asombro la señora Pedrila.

—No, mil veces no, repitió la hija del virrey: el crimen corresponde á los que arrojan al pueblo la desesperación.

—Eso es lo que yo creo, repuso firmemente el joven pescador; y así, cuando detuve el brazo de Prieto, le dije: «Paciencia hermano: no debemos castigar á estos hombres.»—Su barca quedó también confiscada, como todo lo demás; de modo que el desaliento le impidió emprender de nuevo las rudes faenas del puerto, y tampoco podía ya dedicarse á las pesca. Restábase un recurso; el de hacerse contrabandista. ¿Le juzgáis por eso menos honrado?

—No, volvió á contestar Isabel.

—Gracias, señora gracias, dijo Juana, estrechando con efusión las manos de la joven, á la que dirigió al mismo tiempo una mirada de gratitud. Prieto es mi prometido, y... yo le amo; lo que acabáis de responder consuela mi corazón.

—¡Ah padre mío! exclamó interiormente la hija del duque de Aros. Si pudiérais escuchar lo que yo escuché!

—Ese pobre mozo, prosiguió Juana, fué